



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282001

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 19 de Sept de 1984

Número 58

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado Cruz Vidriada, ubicado en el Municipio de Villa Guerrero, del Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Comisión Agraria Mixta.—Toluca.—Estado de México.

VISTO para resolver el expediente número 188-974 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el ejido del poblado denominado "Cruz Vidriada", Municipio de Villa Guerrero, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 01342 de fecha 5 de marzo de 1984, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, solicitó a esta Comisión Agraria Mixta iniciara Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y consta en el expediente la Segunda Convocatoria de fecha 26 de enero de 1984, y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios relativa a la investigación general de usufructo parcelario que tuvo verificativo el 3 de febrero de 1984, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido

cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 13 de abril de 1984 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y Sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del Artículo 85 de la citada ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y Presuntos Infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 21 de mayo de 1984 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 2 de mayo de 1984, según constancias que corren agregadas en autos.

 Tomo CXXVIII Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 19 de Sept. de 1984 No. 58

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado Cruz Vidriada, ubicado en el Municipio de Villa Guerrero, del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 4691, 4692, 4804, 5108, 5109, 5129, 5139, 5149, 5241, 4817, 4825, 4829, 4798, 5106, 5110, 4839, 4796, 4797, 5229, 5232, 5037, 5082, 5211, 5073, y 5074.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5107, 5111, 5112, 5114, 5115, 5116, 5117, 5118, 5119, 5120, 5124, 5125, 5126, 5138, 5127, 5128, 5141, 5142, 5143, 5121, 5123, 5113, 5228, 5233, 5212, 5213, 5214, 5215, 5216, 5217, 5218, 5220, 5221, 5222, 5223, 5224, 5122, y 5098.

 (Viene de la 1a. página)

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales no así la de los presuntos privados sujetos a juicio. Así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la Resolución correspondiente; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de Privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la Causal de Privación de Derechos Agrarios y Sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 3 de febrero de 1984, el acta de desavencindad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 3 de febrero de 1984; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado "Cruz Vidriada", Municipio de Villa Guerrero, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Brito Pablo, 2.—Díaz Luis, 3.—Díaz Angela, 4.—Montero Porfirio, 5.—Torres Crescencio, 6.—Camacho Guadalupe, 7.—Cabrera Sixto, 8.—Camacho Moisés, 9.—Camacho Cástulo, 10.—Camacho Melchor, 11.—Camacho Isabel, 12.—Gutiérrez Primitivo, 13.—López Albino, 14.—López Pedro, 15.—Maya Raymundo, 16.—Maya Marciano, 17.—Mondragón Miguel, 18.—Mondragón León, 19.—Nápoles Arnulfo, 20.—Pacheco Anatolio, 21.—Palomares Carlos, 22.—Pérez Celedonio, 23.—Quevedo Raúl, 24.—Castañeda María Isabel, 25.—Camacho Flaviano, 26.—Reyes Gabino, 27.—Tenorio Cruz Miguel, 28.—Ansaldo Santos, 29.—Esquivel Agustín y 30.—Aguirre Fidel. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC. 1.—Martínez Cerna, 2.—Brito Socorro, 3.—García Micaela, 4.—García Guadalupe, 5.—Carrillo Catalina, 6.—María Anastacia, 7.—Torres Santos, 8.—Estrada David, 9.—Millán Luz, 10.—Alva Refugio, 11.—Nápoles Rosa, 12.—Cruz Esther, 13.—Aguirre Alvarado, 14.—Estrada Alberta, 15.—Mondragón Cruz Ezequiel,

16.—Cruz Eufemia, 17.—García Feliciano, 18.—García Felipa y 19.—Pérez Mauro, en consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 534775, 534775, 534777, 534784, 534788, 637585, 637586, 637587, 637588, 637589, 637590, 637592, 637594, 637595, 637597, 637598, 637599, 637600, 637601, 637603, 637605, 637606, 637607, 1149697, 1149700, 1149705, 1149706, 1149708, 1149710 y 1149717.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado "Cruz Vidriada", Municipio de Villa Guerrero, del Estado de México, a los CC. 1.—Irineo Brito Cerna, 2.—Elodia Hernández de García, 3.—Alvaro García García, 4.—Antonia Calzada de Montero, 5.—Pascual García García, 6.—Anatolio Camacho Reyes, 7.—Margarito Díaz Bernal, 8.—Felipe Solano Vázquez, 9.—Melquiades González Escamilla, 10.—Aurelia Estrada Hernández, 11.—Brito Pacheco Erasmo, 12.—Díaz Delgado José, 13.—Brito Pacheco Pablo, 14.—Cruz Solano Pedro, 15.—Floriberto Díaz Navarrete, 16.—Bérulo Cruz Cruz, 17.—Rutilo Mondragón Ramírez, 18.—Raúl Mondragón Cruz, 19.—Balbina Navarrete Ansaldo, 20.—Cruz Navarrete Manuel, 21.—Salomón Cruz Millán, 22.—Brito Pacheco Elogio, 23.—María Díaz García, 24.—Alfonso Millán Reyes, 25.—Benjamín Quevedo Franco, 26.—Ángel Cruz Navarrete, 27.—Juvenal Tenorio Palomares, 28.—Porfirio Ansaldo Aguirre, 29.—Baltasar Agüero Reyes y 30.—Vicente Millán Zamora. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el ejido del poblado denominado "Cruz Vidriada", Municipio de Villa Guerrero, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto por el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente, así como para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado.—Toluca, Estado de México a los 4 días del mes de junio de 1984.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. José Carrillo Rodríguez**.—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Jaime Lorenzo Cruz**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. José Iturbe López**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Ing. Armando Alvarez Muñoz**.—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Camps., **C. Florencio Martínez Montes de Oca**.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

Exp. Núm. 629/84.
Primera Secretaría.

FRANCISCO CONCEPCION RUIZ PEREZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "TECHACHALTITLA", ubicado en la Magdalena Atlapac, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 32.30 Mts. con propiedad de Cristóbal Ortiz; AL SUR 32.70 Mts. con propiedad de Aurelio López; AL PONIENTE, 82.50 Mts. con propiedad de Felipe Ruiz Castro; AL ORIENTE, 82.50 Mts. con propiedad de Guadalupe Moreno; con una superficie de 2,648.55 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca México, se expiden en Texcoco, México, a los cuatro días del mes de julio de 1984.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P. **Ismael G. Gómez Ramírez**.—Rúbrica.

4691.—22 Agosto, 5 y 19 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 732/84

JERONIMO HERRERA GALEANA, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del Contrato Privado de Compra-Venta el predio denominado "TIERRA LARGA", ubicado en el barrio de San Juan, Municipio de San Andrés Chiautla, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 106.00 metros linda con Camino o Carril; AL SUR: en dos líneas, la primera de 77.20 metros y la segunda de 16.00 metros, ambas líneas colindan con Regadera; AL ORIENTE: 177.50 metros linda con Benito Hernández Serafin; y AL PONIENTE: 149.00 metros linda con Pilar Herrera Borge, teniendo una superficie aproximada de 15,633.67 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de 10 en 10 días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Juan Manuel Albarrán Vened**.—Rúbrica.

4692.—22 Agosto 5 y 19 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

JOSE FELIPE VAZQUEZ JIMENEZ.

MA. DE LA LUZ DIAZ CRUZ, en el expediente número 1084/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, el DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones; por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 16 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE. El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, **Lic. Jesús Chimal Cardoso**.—Rúbrica.

4804.—28 Agosto, 7 y 19 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

En los autos del expediente número 744/82-3 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por HUGOLINO ORTIZ SANTILLAN en su carácter de endosatario en procuración del señor AURELIO RUIZ RODRIGUEZ, en contra de AMANDINA BERNAL DE FIGUEROA, el ciudadano Juez señalo LAS DOCE HORAS DEL DIA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO para la celebración del Remate en Primera Almoneda respecto del terreno denominado el "TERRAMONTE", que se encuentra ubicado en Coacalco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias y datos de Registro: AL NORTE en 54.42 metros con calle Niños Héroe; AL SUR en 76.16 metros con Julio Flores y Fausto Jiménez; AL ORIENTE, en 33.60 metros con Anselmo Domínguez.—Superficie 929 M2. AL NORTE 27.00 metros con Luis Marín y Rafael Centurión F. AL SUR: 63.50 metros con Luciano Luna y Camino Vecinal; AL ORIENTE: 111.50 metros con Norberto Domínguez y Luciano Luna; AL PONIENTE: 122.50 metros con Luciano Luna y Camino Vecinal. SUPERFICIE: 5994.00 M2. DATOS REGISTRO.—PARTIDA 182. VOLUMEN 1o. LIBRO 3o. SECCION.—La.—SERVIRA DE BASE PARA LA ALMONEDA LA CANTIDAD DE CIENTO CINCUENTA MIL PESOS precio fijado por Perito y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Se convocan Postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México. Dado el presente en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Tercer Srío. de Acdos. C. José Luis Jiménez Yañez.—Rúbrica. 5108.—11, 14 y 19 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

En el Exp. No. 1238/84, se ha presentado ante este Juzgado los Sres. CONSUELO ZARMORANO ROSALES y VICTOR ROSALES GARCIA, promoviendo diligencias de información Ad-Perpetuum, con el fin de acreditar la posesión y derecho que dice tener respecto de una fracc. de terreno ubicado en las calles de Zirahuén No. 14 Fracc. San Javier Tlalnepantla, Méx., el cual tiene una superficie de 178.00 m2. con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 17.80 metros con lote 12 AL SUR en 17.80 metros con lote No. 10 AL ORIENTE en 10.00 metros con calle A, AL PONIENTE en 10.00 metros con lote 2, por auto de fecha 3 de Agosto del año en curso, se admitieron las diligencias en la vía y forma propuesta, ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Capital del Estado de México y esta Ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, se dice, se presente ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley, Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 5109.—11, 14 y 19 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

JULIA HERNANDEZ HERNANDEZ, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Barrio Tecoc, Cuautitlán Izcalli, México, Calle Benito Juárez Sin número, superficie 548.15 metros cuadrados, mide: NORTE 37.10 metros Calle Benito Juárez; SUR tres líneas 10.80, 11.90 y 11.45 metros Rancho Tecoc y la última línea con Mario Sánchez Hernández; ORIENTE 11.83 metros Rancho Tecoc y PONIENTE dos líneas 8.60 metros y 7.15 metros Camino Público.

Se dió entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el Estado, editanse en Toluca, México, haciéndose saber personas creáse derecho, lo deduzcan este Juzgado. Cuautitlán, México, Agosto 30 de 1984.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

SOLEDAD ROMERO DE SCHOENFELD, promueve en el expediente número 355/84 Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terreno rústico de propiedad particular de labor y riego, ubicado en el Barrio de Santa Ana de la Cabecera Municipal de Coatepec Harinas, de éste Distrito que mide y linda: AL NORTE, 182.25 metros con María Luisa Vázquez Sandoval de Hernández; AL SUR, 181.44 metros con María Marcial; AL ORIENTE, 56.01 metros con Río del Ahuehuate y PONIENTE, 71.86 metros con una calle.

Cumplimiento Artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado y para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" y en otro "Periódico de mayor circulación" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo de Méx., a los 27 días del mes de Agosto de 1984.—El Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Abel Flores Venec.—Rúbrica.

5139.—11, 14 y 19 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.—En el Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente número 1095/983 promovido por Lic. Enrique Gómez Arizmendi, Endosatario en Procuración del señor Antonio Sántiz Becerril en contra del señor Arturo Casas Pavón, el Ciudadano Juez señaló las diez horas del día ocho de octubre de: año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de: Un inmueble ubicado en la esquina que forman las calles de Tlachaloya y Paseo Doctor Jorge Jiménez Cantú, Colonia Doctor Jorge Jiménez Cantú, que mide y linda: NORTE. 15.00 Mts. con Ricardo Casas Pavón; SUR. 15.00 Mts. con Paseo Dr. Jorge Jiménez Cantú; ORIENTE. 8.00 Mts. con calle Tlachaloya y AL PONIENTE. 8.00 Mts. con Wenceslao Estrada Castillo, con una superficie total del inmueble de 120.00 Mts.2: inmueble que presenta una construcción de una planta de uso doméstico construída con tabicón, de dos recámaras, cocina, Sala comedor, un patio chico en la parte posterior y al frente un solar que pretende ser jardín, teniendo esta construcción una superficie de 74.75 Mts., y un televisor marca Hoptoint, blanco y negro en mueble de madera color café imitación caoba, modelo IV-440-HP, pantalla de 21 pulgadas con cuatro botones y un selector de canales al frente, notoriamente deteriorada y sin funcionar; debiendo servir de base para el remate y postura legal la que cubra la cantidad de seiscientos veinte mil pesos, cantidad en que fueron valuados dichos bienes por los peritos designados en el presente Juicio. Se convocan postores.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en la puerta de este H. Juzgado.—Toluca, México, a seis de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

5140.—11, 14 y 19 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

EXP. 271/82, deducido del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por JOAQUIN GARCIA SILVA y PD. SAMUEL PICHARDO MARTINEZ, endosatarios en propiedad de JULIA GONZALEZ VEGA, el C. Juez señaló las DOCE HORAS DEL PROXIMO DOS DE OCTUBRE, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de Dos Bicicletas de carreras Marca Cometa número matrícula 343739 de color azul con raspaduras en la pintura en regular estado, otra de color negro tipo turisun marca cometa número matrícula 0501 sin frenos con rayas en la pintura en regular estado de uso. Sirviendo como base para dicho remate la cantidad de dieciséis mil pesos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Toluca, México a seis de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Primer Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serreno.—Rúbrica.

5241.—17, 18 y 19 Sept

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEÑOR: ANSBERTO TEODORO MARTINEZ ROBLES.

La señora MARGARITA ANTONIETA GUADARRAMA ARRIAGA, lo demanda en el expediente número 357/984, del juicio de Divorcio Necesario y otras prestaciones que le demanda, invocando como causales la contenida en la fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil en vigor, y en virtud de que se desconoce su domicilio y paradero, con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiéndose fijar en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los veintidós días de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

4817.—28 Agosto, 7 y 19 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUANA FLORES CERVANTES

CIRIA RAMIREZ RUIZ, en el expediente número 1121/84, que se tramita en este juzgado la demanda de USUCAPION del lote de terreno número 50 de la manzana 256 de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 49; AL SUR: 17.00 con Avenida Chimalhuacán; AL ORIENTE: 09.00 mts. con Calle Mariquita Linda; AL PONIENTE: 29.00 mts. con lote 25. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4825.—28 Agosto 7 y 19 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALICIA ORTIZ PALMA DE GYVES Y
JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA:

ROSALIA ARTEAGA FLORES, en el expediente número..... 1109/84, que se tramita en éste juzgado la demanda la USUCAPION del lote de terreno número 28, manzana 184, de la Colonia Estado de México, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 29; AL SUR: 20.00 mts. con lote 27; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 3; AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 14; con una superficie de 200.00 mts. cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la Secretaría las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en ésta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 4829.—28 Agosto 7 y 19 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 327/84.

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA
LOPEZ HERRERA, CESAR HANHN CARDENAS.

C. JOSE SEFERINO PORTILLO ZAMORA, le demanda en la vía Ord. Civil, la Usucapion del lote de terreno número 29 de la manzana 21 de la Colonia el Sol, de ésta Cd., que mide y linda AL NORTE 20.75 metros con lote 28, AL SUR, 20.75 metros con lote 30, AL OTE. 10.00 metros con calle 22, y AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 14, haciéndose de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Netzahualcóyotl, México, a 20 de agosto de 1984.—El C. Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 4798.—28 Agosto, 7 y 19 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

GILBERTO GONZALEZ ESPINOZA, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuam, expediente 923/84, Segunda Secretaría, respecto de una fracción del lote de terreno número dos del lado norte, hoy marcado con el número oficial veinticuatro, de las calles de Aquiles Serdán, Colonia Venustiano Carranza, Tlalnepanitla, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en 15.00 m. linda con callejón Lázaro Cárdenas; AL SUR: en 15.00 m. linda con propiedad del señor Julio Estrada Valera; AL ORIENTE en 11.00 m. linda con Calle Aquiles Serdán vía pública de su ubicación; AL PONIENTE: en 11.00 m. linda con propiedad del señor Julio Estrada Valera; superficie total de 165.00 M2., metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno de la ciudad de Toluca, México, y en el Periódico la Provincia que se edita en esta ciudad, a fin de que las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo a este juzgado en términos de Ley, dado en el local de este juzgado a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica.

5106.—11, 14 y 19 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MARIA DEL CARMEN CASTILLO SALCEDO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, en el expediente número 1156/84, respecto del lote de terreno, que se encuentra ubicado en la calle de Moctezuma número 10, en el Fraccionamiento San Javier, Tlalnepanitla, Edo. de México, mide y linda; Norte: en 18.40 metros con el lote número nueve, AL SUR: en 19.18 metros con el lote número diez, AL ORIENTE: en 8.00 metros con avenida Ferrocarril, AL PONIENTE: en 8.00 metros con Fraccionamiento "p" lote 10, el inmueble en cuestión tiene una superficie de 150.36 M2.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de tres días en cada uno de ellos en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Tlalnepanitla, Edo. de México, a 3 de Agosto de 1984.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

5110.—11, 14 y 19 Sep.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FLORENCIO, DAVID, TOMASA Y
PRICILIANA LEON MORALES.

ESPERANZA VAZQUEZ VDA. DE GARCIA, en el expediente número 1102/84, que se trinita en este juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 3, manzana 29, Colonia Juárez Pantitlán, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.50 mts. con lote 4; SUR: 16.00 mts. con lote uno y dos; AL ORIENTE: 15.52 mts. con calle doce; AL PONIENTE: 15.52 mts. con propiedad de Ricardo León y calle once, con una superficie de 251.87 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acdos., del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4839.—28 Agosto 7 y 19 Sept.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 493/84.

DEM: JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA,

FRANCISCO VALERO CAPETILLO JUSTINA
ALMADA VDA. DE ZAKANY, EUGENIA
VICTORIA ZAKANY ALMADA DE PEREZ M.

CASIMIRA ALFARO DE ACOSTA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la usucapion del lote de terreno número 11, manzana 48, Colonia Tamaulipas Sección Virgencitas de esta ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 18.00 metros con lote 10; AL SUR, 18 metros con lote 12; ORIENTE: 7.00 metros con calle Virgen del Camino; PONIENTE: 7.00 metros con lote 26. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, quedando apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 9 de Julio de 1984.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4796.—28 Agosto, 7 y 19 Sept.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 889/84.

C. EDMUNDO ESCOBAR VAZQUEZ

C RUFINA CARBAJAL JIMENEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil el lote de Terreno número 23 de la manzana 101; de la Colonia Maravillas de ésta Cd. que mide y linda AL NORTE 17.00 metros con lote 22; AL SUR: 17.00 metros con lote 24; AL OTE. 12.00 metros con Avenida Cuauhtémoc; AL PONIENTE: 12.00 metros con lote 11, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquense por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 22 de Agosto de 1984.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4797.—28 Agosto, 7 y 19 Sept.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A QUIEN CORRESPONDA:

En el expediente 1781/84-1, JOSEFINA SILVA DE LOPEZ promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Información de Dominio y respecto de la construcción que se encuentra en el terreno ubicado en el Lote 5 manzana 98 del fraccionamiento Bosques de Echeagaray en Santa María Nativitas, Naucalpan de Juárez, México que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NOROESTE 10 metros con lote 2, al SURESTE 20 metros con lote 6; AL NOROESTE en dos tramos uno de 10 metros con lote 4 y el otro en 10 metros con lote 3 y AL SUESTE 10 metros con calle Hacienda San Isidro, lo que se hace saber a fin de que quien se considere con derechos comparezca ante éste Juzgado a deducirlos.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, de Naucalpan.—de Juárez, Méx., a 11 de Julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica

5229.—14, 19 y 24 Sept.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1317/83.
PRIMERA SECRETARIA

SALVADOR MARTINEZ ARRIETA, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno urbano denominado "XOMECLACO", ubicado en el callejón de los Romeros, sin número oficial, del pueblo de la Magdalena Atlipac, Municipio la Paz, de éste Distrito Judicial; que mide y linda; AL NORTE: 51.95 metros linda con Beatriz Herrera; AL SUR: 48.60 metros linda con callejón denominado los Romeros; AL ORIENTE 29.74 metros linda con calle Josefa Ortiz de Domínguez; AL PONIENTE: 28.98 mts. linda con Francisco Luna, superficie aproximada de 1505.55 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a 29 de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acdos. C.P.J. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

5232.—14, 19 y 24 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

Hermila Cruz de Reyes, promueve bajo el número de expediente 1445/984, diligencias de inmatriculación con el objeto de que su Título de Propiedad se inscriba correctamente en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial y que ampara, la propiedad de una fracción de terreno marcada con el número cinco ubicado en San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, México, y perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda; Norte: 8.00 mts. con calle cinco de mayo; Sur: 8.00 mts. con resto de la propiedad; Oriente: 20.00 mts. con Dolores Gómez de Rivera; y al Poniente: 20.00 mts. con el resto de la propiedad.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero de esta ciudad, haciéndolo saber a las personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble, comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de Ley, en un plazo de treinta días a partir de la última publicación. Toluca, Méx., a tres de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.— C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

5037.—5, 19 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DOLORES FLORES LORA.

REFUGIO PACHECO GARCIA, en el expediente número 1320/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones; por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibida de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Sdo. Srío. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5082.—7, 19 Sept. y 1o. Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

DAVID BARCENAS MACEDO, propio derecho, promueve diligencias Información ad-perpétuum, este Juzgado exp. 89/977, sobre terreno ubicado en Municipio Tejupilco este Distrito Judicial Descripción: Norte 121.80 metros y linda con Ruperto Campuzano y Filiberto Jaimes; Sur 105.00 metros con el Dr. Pascual Morales; Oriente 22.00 metros y linda con calle su ubicación Poniente: 30.00 metros y linda con Ing. Valente Manzo. Expido presente, acuerdo Ciudadano Juez, para su publicación tres veces consecutivas, tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y El Noticiero, editanse en Toluca, Méx., y de más lugares ordena Ley, para todos efectos legales consiguientes a que haya lugar.—Doy Fe.—Temascaltepec, Méx., a dieciocho de Enero de 1984. El Secretario del Juzgado, C. P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

5211.—14, 19 y 24 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,

JAVIER MUÑOZ ANAYA, LIC. CESAR HAHN
CARDENAS Y LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN.

EMMA AVILEZ DE MARTINEZ, en el expediente número 822/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 3, manzana 37 "G", de la Colonia el Sol de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 2; AL SUR: 20.00 metros con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 8; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 38 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 29 días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Sdo. Srío. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ASUNCION ROSAS MENDEZ.

JULIO CORNELIO MENDOZA ANDREA, en el expediente número 1178/84, que se tramita en este Juzgado la demanda de DIVORCIO NECESARIO. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndola de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expido el presente a los 13 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acos. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5074.—7, 19 Sept. y 1o. Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 800/83, MA. DEL SOCORRO CABALLERO CUEVAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población y Municipio de San Bartolo Morelos, Estado de México, mide y linda; NORTE: 25.50 mts. con Noemí Caballero C.; SUR: 24.00 con Carlos Alemán Caballero; ORIENTE: 14.20 mts. con Javier Alemán Caballero; PONIENTE: 15.00 mts. con Av. Jorge Jiménez Cantú.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 29 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 210/83, OFELIA MENDEZ DE HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Segundo Cabecera Mpal. de Jocotitlán, México, mide y linda; NORTE: 14.00 mts. con Bardomiano Cid Mendoza; SUR: 15.00 mts. con Cerrada de Cardoso; ORIENTE: 21.00 mts. con Joaquín Garduño Fabela; PONIENTE: 21.00 mts. con José Cediño González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 29 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 209/84, GRACIANO DAVILA ALCANTARA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yече, "ENDORA", D/C., Mpio. de Jocotitlán, México, mide y linda; NORTE: 70.60 mts. con Julio Miranda Cruz; SUR: 71.70 mts. con Callejón; ORIENTE: 9.00 mts. con Callejón; PONIENTE: 19.00 mts. con Manuel Téllez Alcántara.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 29 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

Exp. 217/84, JESUS MANCILLA SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Primero Jocotitlán, México, mide y linda; NORTE: 51.34 mts. con Bernardo Garduño Sánchez; SUR: 71.60 mts. con Unidad Deportiva; ORIENTE: 41.32 mts. con Calle sin nombre; PONIENTE: 42.05 mts. con Escuela Secundaria.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 29 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 652/83, JUAN LOVERA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Venta, Mpio. de Jocotitlán, México, mide y linda; NORTE: 156.00 mts. con Jesús González García; SUR: 156.80 mts. con Socorro Sandoval; ORIENTE: 125.70 mts. con Socorro Sandoval; PONIENTE: 125.30 mts. con Gonzalo Cadenas Guadarrama.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 29 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 630/83, JOSÉ FELIX SERRANO CRUZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cerrada Oviedo sin número, Cabecera Municipal de Jocotitlán, México, mide y linda; NORTE: 27.50 mts. con Maximino Sánchez; SUR: 32.30 mts. con Jorge Cedillo; ORIENTE: Curva de 75.30 mts. con Candido Gómez; PONIENTE: 65.60 mts. con Cerrada de Oviedo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 29 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 635/83, MAURO GERARDO MEJIA SUAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Nigromante sin número, Municipio de Jocotitlán, México, mide y linda; NORTE: 2 líneas de 19.37 y 3.00 mts. con Margarita Soto y Calle Nigromante; SUR: 22.50 mts. con Alma Fabila Hernández; ORIENTE: 19.20 mts. con Adalberto Mejia Suárez; PONIENTE: 2 líneas de 8.75 y 11.00 mts. con Tomás Martínez y Margarita Soto.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 29 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 731/83, JUAN CRUZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Riva Palacio No. 2 Jocotitlán, México, mide y linda; NORTE: 43.60 mts. con Sotero Cruz Cruz; SUR: 33.70 y 15.00 mts. con calle Riva Palacio; ORIENTE: 12.60 mts. con Guadalupe Cruz González; PONIENTE: 25.00 mts. con J. Leonor Enríquez Nateras.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 29 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 737/83, CIRILO OCADIZ VICTORIANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Yeche, Municipio de Jocotitlán, Distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; NORTE: 19.55 mts. con Camino Vecinal; SUR: 18.60 mts. con Samuel Monroy; ORIENTE: 26.00 mts. con Samuel Monroy; PONIENTE: 24.80 mts. con Angel Dávila.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 29 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 703/83, ALEJANDRO GOMEZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Cheje, Municipio de Jocotitlán, México, mide y linda; NORTE: 27.80 mts. con Calle Oaxaca; SUR: 2 líneas de 23.35 y 8.50 mts. con Librado Gómez Cruz y Joaquina Gómez Sánchez; ORIENTE: 17.40 mts. con Lázaro Urbina Blas; PONIENTE: 2 líneas de 21.50 y 4.70 mts. con Librada Gómez Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 29 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 621/83, GILA PEREZ CANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Endare, Municipio de Jocotitlán, México, mide y linda; NORTE: 49.30 metros con José Sánchez; SUR: 51.40 metros con Juan González; ORIENTE: en dos líneas de 36.30 y 50.00 metros con José Cruz; PONIENTE: 61.20 metros con Tomasa Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 29 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 332/84, DIONICIO LOPEZ EPIFANIO en Rep. LAURO LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Buena Fe" Domicilio Conocido Municipio de San Felipe del Progreso, México, mide y linda; NORTE: 60.00 mts. con Eduardo López Cruz; SUR: 64.00 mts. con Eleuterio López Cruz; ORIENTE: 86.00 mts. con Eduardo López Cruz; PONIENTE: 115.00 mts. con Eleuterio López Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 29 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 794/83, ALEJANDRO MORALES LORENZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio Tercero de la Cabecera Municipal de San Bartolo Morelos, Méx., mide y linda; NORTE: 118.60 mts. con Luisa Morales Lorenza; SUR: 111.10 mts. con Joaquina Morales Lorenza; ORIENTE: 22.44 mts. con Senón García Moreno; PONIENTE: 25.44 mts. con Sucesión de J. Cruz García Plata.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 29 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5107.—11, 14 y 19 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 1162/109/84, AMADO SALAZAR CHAVEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Palacio, mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Calle Carlos Hank González; SUR: 10.00 mts. con el Sr. Casimiro Hidalgo; ORIENTE: 22.00 mts. con el Sr. Rafael Calderón O.; PONIENTE: 22.00 mts. con el Sr. Gabriel Elizalde Rodríguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 223.00 M2. Tlalnepantla, Méx., a 3 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas. Rúbrica. 5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 1163/110/84, MARIA DE JESUS HIDALGO DE R., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Atenco, mide y linda: NORTE: 28.40 mts. con el Sr. José Hidalgo H.; SUR: 28.40 mts. con el Sr. Javier Montoya M.; ORIENTE: 13.00 mts. con Privada Morcíos; PONIENTE: 13.00 mts. con el Sr. Santiago Montoya.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 369.20 M2. Tlalnepantla, Méx., a 3 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas. Rúbrica. 5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 1164/111/84, MARIA ESTHER HIDALGO AVILA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Atenco mide y linda: NORTE: 30.60 mts. con el Sr. José Hidalgo H.; SUR: 30.20 mts. con el Sr. José Hidalgo H.; ORIENTE: 19.50 mts. con Calle San Noubre; PONIENTE: 19.50 mts. con el Sr. Alberto Mazzeo Montoya y Santiago Montoya.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 592.80 M2. Tlalnepantla, Méx., a 3 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas. Rúbrica. 5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 1165/99/84, MICAELA CABRERA VDA. DE GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, Col. Hidalgo, mide y linda: NORTE: 13.65 mts. con la Sra. Sara Monjarras; SUR: 13.00 mts. con el Sr. José Salgado García; ORIENTE: 15.15 mts. con el Sr. Amulfo Escamilla Avila y Segunda Privada de 5 de Febrero; PONIENTE: 15.15 mts. con la Sra. María Luisa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 262.25 M2. Tlalnepantla, Méx., a 3 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas. Rúbrica. 5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 1163/100/84, JUAN ANAYA MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, Col. Hidalgo, mide y linda: NORTE: 13.00 mts. con la Sra. María Oñaña; SUR: 18.00 mts. con Propiedad Particular; ORIENTE: 8.80 mts. con el Sr. Margarito; PONIENTE: 0.50 mts. con Calle Niños Héroes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 155.70 M2. Tlalnepantla, Méx., a 3 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas. Rúbrica. 5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 1154/101/84, AMADO SANCHEZ VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Toloache, mide y linda: NORTE: 14.60 mts. con el Sr. Juan Francisco Díaz Corpus; SUR: 14.77 mts. con la Sra. Lucía Serrano de Martínez; ORIENTE: 8.50 mts. con Propiedad Particular; PONIENTE: 8.23 mts. con Calle Niños Héroes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 122.61 M2. Tlalnepantla, Méx., a 3 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas. Rúbrica. 5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 1155/102/84, ANASTACIA ARTEAGA DE JUDIÑO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Loma Bonita, mide y linda: NORTE: 11.80 mts. con el Sr. Eligio Alvarado; SUR: 11.80 mts. con Calle Carlos Hank González; ORIENTE: 11.85 mts. con el Sr. Lucio Martínez Cruz; PONIENTE: 1.80 mts. con el Sr. Gregorio Luna.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 139.52 M2. Tlalnepantla, Méx., a 3 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas. Rúbrica. 5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 1166/103/84, AMALIA REYES DE MELENDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Toloache, mide y linda: NORTE: 23.40 mts. con la Sra. Esther Suárez; SUR: 22.60 mts. con el Sr. Antonio Escobedo; ORIENTE: 10.00 mts. con una Zanja; PONIENTE: 10.00 mts. con Privada de Febrero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 230.00 M2. Tlalnepantla, Méx., a 3 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas. Rúbrica. 5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 1157/104/84, CIRILO BERTIN MELENDEZ SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, Colonia Hidalgo, predio El Toloache, mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con la Sra. Lucía Serrano de Martínez; SUR: 15.00 mts. con el Sr. Manuel Franco Chávez; ORIENTE: 8.40 mts. con la Sra. María Teresa González; PONIENTE: 8.55 mts. con Calle Niños Héroes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 127.12 M2. Tlalnepantla, Méx., a 3 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas. Rúbrica. 5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 1158/105/84, LUZ ROBLES DE MEDINA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado El Gigante, mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con el Sr. Bonifacio Gutiérrez O.; SUR: 10.00 mts. con el Sr. Francisco González Jaime; ORIENTE: 16.00 mts. con Calle Allende; PONIENTE: 16.00 mts. con Propiedad Particular.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 160.00 M2. Tlalnepantla, Méx., a 3 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas. Rúbrica. 5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 1159/106/84, CELEDONIA CORTES DE MUÑOZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Xanconpica, mide y linda; NORTE: 10.00 mts. con Calle Sin Nombre; SUR: 10.00 mts. con el Sr. José Hidalgo Hidalgo; ORIENTE: 40.00 mts. con lote 13 de la Sra. Marcelina Cortés Quezada; PONIENTE: 40.00 mts. con lote 11 del Sr. Francisco Estrada Romero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 400.00 M2. Tlalnepantla, Méx., a 3 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas. Rúbrica. 5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 1160/107/84, NERIQUE FLORES DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Xanconpica, mide y linda; NORTE: 10.00 mts. con Calle Sin Nombre; SUR: 10.00 mts. con Propiedad Particular; ORIENTE: 40.00 mts. con la Sra. Leonor Lardaverde; PONIENTE: 40.00 mts. con Propiedad Particular.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 400.00 M2. Tlalnepantla, Méx., a 3 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas. Rúbrica. 5107.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 1161/108/84, SOFIA TRINIDAD E HIGINIO RAMIREZ G., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, predio denominado Capultitla, mide y linda; NORTE: 58.25 mts. con la Sra. Margarita Frago de Pérez y Manuel Peralta Pulido; SUR: 58.25 mts. con el Sr. Vicente Montoya hoy del Sr. Aurelio Frago Valdez; ORIENTE: 9.38 mts. con Calle Iturbide; PONIENTE: 9.37 mts. con el Sr. Telésforo Suárez y Hnos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo, dicho predio cuenta con una superficie de 546.09 M2. Tlalnepantla, Méx., a 3 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. José Luis Gómez Rojas. Rúbrica. 5107.—11, 14 y 19 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 10680, SERAFIN GONZALEZ CERVANTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Actopan, Municipio de Temascalapa, mide y linda; NORTE: 320.00 metros con Barranca; SUR: 426.00 metros con Dorotea Jiménez; ORIENTE: 180.00 metros con Joaquín Buendía; PONIENTE: 142.00 metros con María Jacinta, predio denominado "CAÑADA", superficie aprox.: 60,053.01 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 3 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

Exp. 10679, SERAFIN GONZALEZ CERVANTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Bartolo Actopan, Municipio de Temascalapa, mide y linda; NORTE: 580.00 metros con Juan Flores; SUR: 464.00 metros con Vicente Díaz; ORIENTE: 155.00 metros con Vicente Díaz; PONIENTE: 160.00 metros con camino, predio denominado "TEPOZAN o TLÁCOMULCO", superficie aprox.: 82,215.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 3 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5112.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 10625, JUVENCIO VELAZQUEZ ARELLANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda; NORTE: 15.00 metros con Anacleto Herrera Parra; SUR: 15.00 metros con Manuela Galán Vda. de M.; ORIENTE: 10.00 metros con Manuel Galán Vda. de M.; PONIENTE: 10.00 metros con calle 5 de febrero, predio denominado "ZOPILCOAUTLA", superficie aprox.: 150.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 23 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5114.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 10624, JUAN NABOR BADILLO FRANCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cuautlacingo, Municipio y Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 81.00 metros con camino y 18.00 metros con José Blancas; SUR: 28.00 metros con camino; ORIENTE: 70.20 metros con terreno del II. Ayuntamiento y 59.00 metros con José Blancas; PONIENTE: 85.00 metros con camino, predio denominado "OTENCO", superficie aprox.: 5,836.95 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 23 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5115.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 10515, SERGIO ALFONSO LOJERO GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 20.00 metros con calle; SUR: 20.00 metros con Patricio Espinoza Blancas; ORIENTE: 25.00 metros con Patricio Espinoza Blancas; PONIENTE: 25.00 metros con Gustavo Aguilar Hernández, predio denominado "CUATLAN", superficie aprox.: 500.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 23 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5116.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 10,662, BALBINO MORALES RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Ozumbilla, Municipio de Tecamac, Méx., mide y linda; NORTE: 87.00 metros con María Isabel Gutiérrez; SUR: 80.00 metros con Porfirio Sandoval; ORIENTE: 139.70 metros con Enrique Núñez; PONIENTE: 146.00 metros con Manuel Suárez, predio denominado "TEZONTLA", superficie aprox.: 12,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 30 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5117.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 10646, JUAN AGUILAR RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumbilla el Municipio de Tecámac, Méx., mide y linda; NORTE: 20.42 metros con calle Av. del Trabajo; SUR: 20.00 metros con Ma. de la Luz Rodríguez; ORIENTE: 50.00 metros con Apolinar Rodríguez; PONIENTE: 54.10 metros con Ma. de la Luz Rodríguez, predio denominado "AMEYALCO", superficie aprox.: 1,041.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 29 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5118.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 10481, BENITO MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio y Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 9.90 metros con Delfino Espinosa Fernández; SUR: 9.90 metros con calle ORIENTE: 12.50 metros con Felipe Juárez León; PONIENTE: 13.25 metros con Higinio Martínez, predio denominado superficie aprox.: 127.46 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 29 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5119.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 10647, ISABEL SALDIVAR DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio y Distrito de Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 25.00 metros con camino; SUR: 29.00 metros con Manuel Saldivar; ORIENTE: 29.00 metros con Manuel Saldivar; PONIENTE: 29.00 metros con camino, predio denominado "MILPAS", superficie aprox.: 783.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 29 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5120.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 9401, IGNACIO RIVERA RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos, Otumba, Méx., mide y linda; NORTE: 32.50 mts. con camino; SUR: 32.50 mts. con camino; ORIENTE: 18.00 mts. con Calzada; PONIENTE: 25.00 mts. con Cruz García Ortiz, superficie aprox.: 698.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 15 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5124.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 10,611, ELEUTERIA GARCIA MENA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Pueblo Nuevo, Tecámac, Méx., mide y linda NORTE: 10.00 mts. con Remedios García; SUR: 10.00 mts. con calle; ORIENTE: 27.00 mts. con Domingo Palomares; PONIENTE: 27.00 mts. con Porfirio Hernández, superficie aprox.: 270.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 15 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5125.—11, 14 y 19 Sept.

Exp. 10610, ENRIQUE URBINA OLGUIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, Méx., terreno denominado "AMELCO", mide y linda; NORTE: 20.00 mts. con Epifania Vda. de Hernández; SUR: 20.00 mts. con Wilfrido Quezada; ORIENTE: 10.00 mts. con Epifania Vda. de Hernández; PONIENTE: 10.00 mts. con calle, superficie aprox.: 200.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 15 de agosto de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5126.—11, 14 y 19 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

Exp. 3843, MODESTA FUENTES LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San José en esta ciudad de Cuautitlán, México, mide y linda; NORTE: 17.90 mts. con Jesús Hernández; SUR: 16.40 mts. con Carlos Sánchez; ORIENTE: 10.80 mts. con Juan Gómez Chávez; PONIENTE: 16.65 mts. con Camino Vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Cuautitlán, Méx., a 8 de mayo de 1984. El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo. Rúbrica.

5138.—11, 14 y 19 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 5911/984, ESTEBAN CISNEROS OLVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Sur de "Loma Bonita" del Municipio del Nuevo Santo Tomás de los Plátanos, mide y linda; NORTE: 74.00 mts. con Martiniano Avila Olivares; SUR: 56.00 mts. con Martiniano Avila Olivares, Agustín Pérez Paniagua Pedro Cisneros Rivera; ORIENTE: 65.00 mts. con Martiniano Avila Olivares; PONIENTE: 93.00 mts. con Calle S/N, superficie aprox.: 5,135.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 7 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

5127.—11, 14 y 19 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 313/84, JOSE LUIS VILLARREAL CHAVEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de las Cruces Primera Sección del Barrio de Santiago, Zumpango, México, mide y linda; NORTE: en 14.67 mts. con Av. de las Cruces; SUR: en 13.50 mts. con Martha Villarreal Chávez; ORIENTE: en 28.45 mts. con Virgilia Vargas P.; PONIENTE: en 35.25 mts. con Cerrada Adolfo López Mateos, superficie aprox.: 448.44 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 6 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

5128.—11, 14 y 19 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 746/2269/984, JACINTO FRAGOSO OROZCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Pataje la Tercera, del pueblo de Acatzingo, Mpio. de Tenancingo, mide y linda; NORTE: 33.00 mts. con Ejido de Ixpuichiapan; SUR: 80.00 mts. con Olegario Esquivel; ORIENTE: 129.00 mts. con el Ejido de Ixpuichiapan; PONIENTE: 104.00 mts. con Olegario Esquivel, superficie aprox.: 6,582.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 6 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

5141.—11, 14 y 19 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 747/2270/984, VERONICA GOMEZ ROGEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ranchería Baja de Zacango, Mpio. de Villa Guerrero, Méx., mide y linda; NORTE: 63.30 mts. con Fidel Estrada González; SUR: 74.30 mts. con Octavia Guadarrama Gómez; ORIENTE: 35.30 mts. con Jose Abrián Morales; PONIENTE: 38.70 mts. con Calle de Aldama; superficie aprox.: 2,505.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 6 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

5142.—11, 14 y 19 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 748/2271/984, OSCAR RIVERA ZARATE, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle de Adana Sur, 2ª. ahora 208 Tenancingo, Méx., mide y linda; NORTE: 22.50 mts. con M. Isabel Brito Vda. de Gutiérrez; SUR: 22.50 mts. con Guadalupe Zarate de Rivera; ORIENTE: 6.70 mts. con la Calle de Aldama; PONIENTE: 6.70 mts. con Manuela Gomez Vda. de Ordoñez; superficie aprox.: 13.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 6 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

5143.—11, 14 y 19 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 315/84, VICENTE CORONA FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Venustiano Carranza, en el pueblo de San Sebastián, Zumpango, México, mide y linda; NORTE: en 40.00 mts. con Manuel González Tapia; SUR: en 40.00 mts. con Av. Venustiano Carranza; ORIENTE: en 16.30 mts. con Manuel González Tapia; PONIENTE: en 12.00 mts. con Manuel González Tapia; superficie aprox.: 652.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 6 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

5121.—11, 14 y 19 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

Exp. 312/84, YOLANDA QUINTERO MONROY, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Belisario Domínguez S/N., Barrio de San Juan, Zumpango, Méx., mide y linda; NORTE: en 15.70 mts. con Calle Belisario Domínguez; SUR: en 15.80 mts. con Sra. Nila Ramos Guerrero; ORIENTE: en 22.00 mts. con Nila Ramos Guerrero; PONIENTE: en 22.25 mts. con Tarsicio Zamora, superficie aprox.: 348.39 M2, y de construcción 103.93 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 6 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

5123.—11, 14 y 19 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Exp. 10461, JOSE NIEVES SANCHEZ VILLANUEVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Pozoluacan, Municipio de Tecámac, Méx., mide y linda; NORTE: 35.90 metros con Nieves Sánchez Villanueva; SUR: 35.50 metros con Teresa León Sánchez y Georgina León Sánchez; ORIENTE: 177.45 metros con Felipe Martínez; PONIENTE: 172.60 metros con Luis Santana, Guadalupe Guerrero Martínez, Francisco Galindo, Esperanza Martínez Alarcón, superficie aprox.: 6,248.21 M2., predio denominado "SAN PEDRO FARMERO Y SEGUNDO".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 28 de julio de 1984. El C. Registrador, Lic. Gerardo Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

5113.—11, 14 y 19 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 277/10370/84, GERONIMO RODRIGUEZ DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Excursionista y Reforma, de la población de San Nicolás Coatepec, Municipio de Santiago Tlanguistenco, Méx., mide y linda; NORTE: 13.15 metros, con calle Excursionista; SUR: 13.15 metros, con Fernando Rodríguez Díaz; ORIENTE: 21.50 metros, con Isidoro Ortega; PONIENTE: 21.50 metros, con calle Reforma. Superficie Aprox.: 278.72 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenango de Arista, Méx., a 27 de Agosto de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

5228.—14, 19 y 24 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 224/84, ROBERTO PORFIRIO MIRANDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Santiago, Mpio. de Jiquipilco, Méx., mide y linda; NORTE: 49.30 metros, con Camino; SUR: 38.90 metros, con Loyola Manuel; ORIENTE: 81.50 metros, con Manuel Alberto Medina; PONIENTE: 80.20 metros, con Crescencio Miranda Escalona.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 11 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5233.—14, 19 y 24 Sept.

Exp. 226/84, ROBERTO PORFIRIO MIRANDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Santiago, Mpio. de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: en una línea 25.00 metros, con Felipa Porfirio Miranda y en otra línea 22.20 metros, con Carmela Ventura Sánchez; SUR: en una línea 29.00 metros, con el Río y en otra línea 48.30 metros, con el Río; ORIENTE: en dos líneas una de 53.00 metros y otra de 41.50 metros con Carmela Ventura Sánchez y Rodrigo Aguilar; PONIENTE: 105.00 metros, con la Sra. Angela Sánchez Fonseca.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 11 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5212.—14, 19 y 24 Sept.

Exp. 223/84, EHRHARD H. LENZ SCHALLENMUELLER, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el terreno denominado "La Bomba" Ranchería de la Ciénega, Mpio. de San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE: 90.00 metros, con J. Asunción Figueroa; SUR: 140.00 metros, con propiedad del Sr. Alfredo Garduño Millán; ORIENTE: 256.00 metros con sucesión de Víctor Sandoval; PONIENTE: 174.00 metros, con Lauro Ayala Velázquez y J. Asunción Figueroa Velázquez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 11 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5213.—14, 19 y 24 Sept.

Exp. 231/84, ELIGIO MARTINEZ MOISES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, Mpio. de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 76.60 metros, con Luis Flores y un Camino; SUR Y ORIENTE: en cuatro líneas: la primera de 22.00 metros, 18.00 metros, 25.00 metros y 30.00 metros, con Gumercindo Cruz; PONIENTE: 61.20 metros, con Eustorgio Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 11 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5214.—14, 19 y 24 Sept.

Exp. 233/84, JUAN ELIGIO MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, Mpio. de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 53.00 metros, con Lorenzo Isidoro; SUR: 46.30 metros, con Pascual Melquiades; ORIENTE: 89.90 metros, con Aurelio Isidoro; PONIENTE: 49.40 metros, con Aurelio Isidoro.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 11 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5215.—14, 19 y 24 Sept.

Exp. 230/84, ELIGIO MARTINEZ MOISES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, Mpio. de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: en dos líneas de 21.00 y 50.10 metros, con Marcial Victoriano; SUR: 70.50 metros, con Juan Flores; ORIENTE: 111.40 metros, con Brígido y Felipe Estanislao; PONIENTE: dos líneas la primera de 33.00 y 72.50 metros, con Eleuterio, Erasmo Marcos y Marcial Victoriano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 11 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5216.—14, 19 y 24 Sept.

Exp. 225/84, ROBERTO PORFIRIO MIRANDA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Santiago, Mpio. de Jiquipilco, Méx., mide y linda: NORTE: 22.40 metros, con el Sr. Máximo Hilario Aguilar; SUR: 47.90 metros, con la Carretera de Ixtlahuaca; ORIENTE: 39.80 metros, con Alfonso C. Medina; PONIENTE: 53.00 metros, con la Carretera que conduce a San Lorenzo Malacota.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 11 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5217.—14, 19 y 24 Sept.

Exp. 232/84, ELIGIO MARTINEZ MOISES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María del Llano, Mpio. de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 17.70 metros, con Eustorgio Flores; SUR: 17.40 metros, con Onésimo Cruz; ORIENTE: 57.90 metros, con Magdaleno Amado; PONIENTE: 56.60 metros, con Martiniano Eligio.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 11 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5218.—14, 19 y 24 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 5925/984, EVENCIO MARIN MUNGUIA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa de Allende, Méx., mide y linda: NORTE: 21.70 metros, con predio de Benjamín González García; SUR: 21.45 metros, con predio de Humberto Alvarez; ORIENTE: 6.00 metros, con predio de León Vilchis; PONIENTE: 6.00 metros, con Calle de su ubicación. Superficie Aprox.: 129.42 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 11 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

5220.—14, 19 y 24 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 5908/984, ALBERTO VILLAGRAN ALANIS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín de las Palmas, Municipio de Donato Guerra, México, mide y linda: NORTE: 125.00 metros, con Austreberto Colín; SUR: 128.00 metros, con Maximina Trinidad; ORIENTE: 99.00 metros, con Santiago Victoria; PONIENTE: 97.00 metros, con camino Real que conduce a Villa de Allende. Superficie Aprox.: 12,397.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 3 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

5221.—14, 19 y 24 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 745/2252/984, ROSALINA GUADARRAMA VELASCO promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la acera norte de la 4a. Calle de Guadalupe Victoria, Tonalico, Méx., mide y linda: NORTE: 11.40 metros, con Alicia Morales V. y Juan Avila; SUR: 8.00 metros, con la Calle Guadalupe Victoria; ORIENTE: 31.40 metros, con Hesiquio Sánchez; PONIENTE: 32.50 metros, con Consuelo Velasco, Joaquín Herrera y Angela Vázquez. Superficie Aprox.: 309.91 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a siete de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

5222.—14, 19 y 24 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 319/10618/84, SRA. SANTOS CARRILLO GUTIERREZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle S/N., Col. Emiliano Zapata, Almoloya del Río, México, mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con Calle; SUR: 18.00 metros, con Antonio Siles Romero; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle; PONIENTE: 10.00 metros, con Gorgonio Siles Romero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a siete de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

5223.—14, 19 y 24 Sept.

Exp. 318/10617/84, CARLOS FIGUEROA ESPINOZA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle S/N., Lote Número 34, Col. Emiliano Zapata, Almoloya del Río, México, mide y linda: NORTE: 18.15 metros, con Ciro Núñez González; SUR: 18.15 metros, con Victoria Rodríguez Romero; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle; PONIENTE: 10.00 metros, con Angel Velázquez Sandoval.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a siete de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

5223.—14, 19 y 24 Sept.

Exp. 317/10616/84, DELFINA SANCHEZ ROMERO, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle S/N., Col. Emiliano Zapata, Almoloya del Río, México, mide y linda: NORTE: 18.50 metros, con Cecilio Gómez Victoria; SUR: 18.50 metros, con Rosendo Sánchez Velázquez; ORIENTE: 9.40 metros, con Calle; PONIENTE: 9.40 metros, con Ignacia Galindo Reséndiz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a siete de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

5223.—14, 19 y 24 Sept.

Exp. 315/10614/84, FELICIANO ARTEMIO Aranda Villegas, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle S/N., Col. Emiliano Zapata, Almoloya del Río, México, mide y linda: NORTE: 18.20 metros, con Carmen Mirafuentes Rojas; SUR: 18.20 metros, con Juan Gumecindo Becerril; ORIENTE: 10.10 metros, con Calle; PONIENTE: 10.00 metros, con Silverio Pérez García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a siete de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

5223.—14, 19 y 24 Sept.

Exp. 314/10613/84, COLUMBA SANCHEZ GUTIERREZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle S/N., Col. Emiliano Zapata, Almoloya del Río, México, mide y linda: NORTE: 21.00 metros, con Ignacia Galindo Reséndiz; SUR: 21.00 metros, con Julia García Hernández; ORIENTE: 10.00 metros, con Rosendo Sánchez Velázquez; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a siete de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

5223.—14, 19 y 24 Sept.

Exp. 313/10612/84, VICTORIA RODRIGUEZ ROMERO, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle S/N., Lote No. 33, Col. Emiliano Zapata, Almoloya del Río, México, mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con Carlos Figueroa Espinoza; SUR: 18.00 metros, con Matilde Ramírez Pastana; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle; PONIENTE: 10.00 metros, con Remigio Vázquez López.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a siete de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

5223.—14, 19 y 24 Sept.

Exp. 312/10611/84, ALEJANDRO RODRIGUEZ ROMERO, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle S/N., Lote número 30, Col. Emiliano Zapata, Almoloya del Río, México, mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con Francisco Ramírez Medellín; SUR: 18.00 metros, con Calle; ORIENTE: 12.10 metros, con José Torres García; PONIENTE: 12.10 metros, con Calle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a siete de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

5223.—14, 19 y 23 Sept.

Exp. 311/10610/84, TELESFORO GONZALEZ GONZALEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle S/N., Col. Emiliano Zapata, Almoloya del Río, México, mide y linda: NORTE: 18.50 metros, con Sotera Téllez Bolaños; SUR: 18.50 metros, con Carmen Mirafuentes Rojas; ORIENTE: 9.95 metros, con Calle; PONIENTE: 9.95 metros, con Paula Gabina Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a siete de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

5223.—14, 19 y 24 Sept.

Exp. 316/10615/84, ANGEL VELAZQUEZ SANDOVAL, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle S/N., Lote número 25, Col. Emiliano Zapata, Almoloya del Río, México, mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con Remigio Velázquez Sandoval; SUR: 18.00 metros, con Carlos Figueroa Espinoza; ORIENTE: 9.80 metros, con Calle; PONIENTE: 9.80 metros, con Calle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a siete de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

5223.—14, 19 y 24 Sept.

Exp. 325/10624/84, SILVERIO PEREZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote No. 8 Calle sin nombre, Col. Emiliano Zapata, Mpio. de Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 21.35 metros, con Catalina Gabino Sánchez; SUR: 21.50 metros, con José C. Sotelo Solís; ORIENTE: 10.00 metros, con Feliciano A. Aranda Villegas; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle sin Nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a siete de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera M.—Rúbrica.

5223.—14, 19 y 24 Sept.

Exp. 324/10623/84, CAROLINA GUERRA GOMEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 11 Calle sin nombre, Col. Emiliano Zapata, Mpio. de Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 18.20 metros, con Juan Gumecindo Becerril; SUR: 18.20 metros, con Calle; ORIENTE: 12.50 metros, con Calle; PONIENTE: 12.10 metros, con Candelaria Ortiz Araujo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a siete de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

5223.—14, 19 y 24 Sept.

Exp. 323/10622/84, JUAN GUMECINDO BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 12 Calle sin nombre, Col. Emiliano Zapata, Mpio. de Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 18.20 metros, con Feliciano A. Aranda Villegas; SUR: 18.20 metros, con Carolina Guerra Gómez; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 10.00 metros, con Claudio Sotelo Solís.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a siete de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera M.—Rúbrica.

5223.—14, 19 y 24 Sept.

Exp. 322/10621/84, FRANCISCO RAMIREZ MEDELLIN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 29 Calle sin nombre, Col. Emiliano Zapata, Mpio. de Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con Remigio Vázquez López; SUR: 18.00 metros, con Alejandro Rodríguez Romero; ORIENTE: 10.00 metros, con Matilde Ramírez Pastrana; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle sin nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a siete de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera M.—Rúbrica.

5223.—14, 19 y 24 Sept.

Exp. 321/10620/84, MATILDE RAMIREZ PASTRANA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lote 32 Calle sin nombre, Col. Emiliano Zapata, Mpio. de Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con Victoria Rodríguez Romero; SUR: 18.00 metros, con José Torres García; ORIENTE: 10.10 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 10.10 metros, con Francisco Ramírez Medellín.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a siete de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera M.—Rúbrica.

5223.—14, 19 y 24 Sept.

Exp. 320/10619/84, JACINTO VELAZQUEZ SANDOVAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle S/N., Lote número 26, Col. Emiliano Zapata, Almoloya

del Río, México, mide y linda: NORTE: 18.50 metros, con Vicente Rivera Jardón; SUR: 18.50 metros, con Ángel Velázquez Sandoval; ORIENTE: 10.18 metros, con Ciro Núñez González; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a siete de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

5223.—14, 19 y 24 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 2279/84 PEDRO ANDRADE HERNANDEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación Administrativa sobre terreno conocido como CHICACUITLAPA, ubicado en San Lucas Huitzilucan, Mpio. de Chiautla, Méx., que mide y linda: Norte 55.50 M. con camino vecinal antes, ahora Av. Alarcón; otra línea 20.90 M. con Eugenio Martínez; Sur 28.50 M. con Raymundo Andrade Martínez Oriente 20.00 M. en una línea, más 40.00 M. en otra con Eugenio Martínez, ambas y 22.00 M. con Raymundo Andrade Martínez; Poniente 90.00 M. con Ferrocarril.

Para conocimiento de terceros y efectos, publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx.—Texcoco, Méx., a 11 de Septiembre de 1984.—El Registrador de la Propiedad y del Comercio en el Distrito, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

5224.—14, 19 y 24 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 311/84, JOSE LUIS OBREGON GONZALEZ ARCE Y MARIA ANTONIETA HOYOS DE OREA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos S/N., en San Bartolo Cuautlalpan, Mpio. de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: en 119.50 mts. con Gabino Casasola Ramírez; SUR: en 113.00 mts. con Felipe Soto Casasola, Villovaldo Casasola; ORIENTE: en 29.50 mts. con Arcadio Pineda y Calle de por medio; PONIENTE: en 77.00 mts. con Av. Morelos, superficie aprox.: 6,190.31 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 6 de septiembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

5122.—11, 14 y 19 Sept.

NOTARIA PUBLICA No. 1

Otumba, Méx.

AVISO NOTARIAL

LIC. JUAN ZARAS BARRADAS, NOTARIO No. 1 DEL DISTRITO DE OTUMBA, EDO., DE MEXICO, HAGO CONSTAR:

Por escritura 9,970 pasada ante mí el 29 de agosto de 1984, se radicó la continuación del Juicio Intestado del señor ROBERTO SANCHEZ TAPTA, haciéndose constar que los herederos GABRIEL, EVA LUZ y MARIA TERESA SANCHEZ AGUIRRE y MANUELA SANCHEZ NAVARRO, aceptaron la herencia, y que el primero en su carácter de Albacea manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes hereditarios.

Lo que se publica en cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Cíviles del Estado de México.

Otumba, Méx., a 6 de septiembre de 1984.

Lic. Juan Zaras Barradas.—Rúbrica.

Dos publicaciones de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en uno de los periódicos de mayor circulación.

5098.—10 y 19 Sept.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

APARTADO POSTAL No. 792

Independencia

Ote. 1320.

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y lo que se señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9.00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES.		PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES	
Por seis meses	\$ 2,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 15.00
MAS GASTOS DE ENVIO		Línea por dos publicaciones	\$ 30.00
POR CORREO	\$ 3,000.00	Línea por tres publicaciones	\$ 45.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$10.00 cada página.	Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$3,000.00 la página
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	Balances y Estados Financieros a \$3,000.00 la página.
	Convocatorias y Documentos similares a \$3,000.00 la página y \$2,000.00 media página.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 3,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 4,000.00 por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA DESPUES

DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E.

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.